

05

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Sub Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 188 -2016

Lima, 02 AGO 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, encontrándose vacante el cargo de Gerente de Areas Verdes, es competencia de la Secretaría General adoptar las acciones administrativas del personal;

Que, siendo necesario designar el cargo de Gerente de Areas Verdes del Servicio de Parques de Lima, a fin de preservar el normal funcionamiento de la Entidad;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza 1955-MML, el D. Leg. 276, y el D.S N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO a partir del 02 de agosto del 2016 la designación otorgada a don Carlos Arguelles Vilchez en el cargo de Gerente de Areas Verdes dispuesto en la Resolución de Secretaría General N° 109-2015.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR a partir del 02 de Agosto del año 2016 a doña Milagros Ortiz Loayza, en el cargo de Gerente de Áreas Verdes del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Sub Gerencia de Recursos Humanos realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- TRANSCRÍBASE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes, para su conocimiento y cumplimiento

SERVICIO DE PARQUES REGISTRARSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N°

A: 02 AGO 2016

Para Conocimiento y fines cumplo con

Transcribir:.....

N° de fecha

.....

CELSO DÍAZ CARMELINO
SECRETARIO GENERAL
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima